

**COMUNICACIÓN ANUAL 2018**

***PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA 2018-2021***

**[ Pendiente de Informe por el Senado ]**

***Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación***

## INDICE

1.	INTRODUCCIÓN .....	3
2.	AGENDA INTERNACIONAL DE DESARROLLO.....	3
2.1.	Unión Europea .....	3
2.2.	Naciones Unidas .....	5
2.3.	CAD-OCDE .....	7
2.4.	G-20 .....	8
2.5.	SEGIB y Otros Organismos de la Región .....	8
2.6.	Eventos relacionados con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	9
2.7.	Otros eventos internacionales .....	10
3.	PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS DE DESARROLLO.....	11
3.1.	Planificación bilateral: Marcos de Asociación País .....	11
3.2.	Programación regional.....	12
3.3.	Planificación multilateral .....	13
3.4.	Estrategias y Guías .....	13
4.	EFICACIA DE LA COOPERACIÓN Y COHERENCIA DE POLÍTICAS.....	14
4.1.	Reforma de la AECID .....	14
4.2.	Mejora de la calidad de intervenciones de AECID .....	14
4.3.	Sistema de seguimiento: Marco de Resultados de Desarrollo .....	15
4.4.	Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible CPDS.....	15
4.5.	Modalidades e instrumentos.....	15
5.	EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO .....	17
5.1.	Evaluación.....	17
5.2.	Gestión del conocimiento .....	19
6.	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS .....	19
6.1.	Info@od.....	19
6.2.	Portal web de la Cooperación Española .....	19
6.3.	Otros informes y reportes .....	20
7.	COORDINACIÓN DE ACTORES.....	20
7.1.	Colaboración con la AGE .....	20
7.2.	Cooperación oficial descentralizada .....	20
7.3.	Consejo de Cooperación al Desarrollo .....	21
7.4.	ONGD .....	21
7.5.	Agentes Sociales.....	21
7.6.	Sector académico.....	22
7.7.	Mesas sectoriales.....	22
7.8.	Alianzas.....	22
8.	MARCO PRESUPUESTARIO Y PREVISIONES AOD 2018.....	23
8.1.	Informe AOD PGE 2018 .....	23
8.2.	Previsiones 2018.....	24
	LISTADO DE ACRÓNIMOS.....	29

## 1. INTRODUCCIÓN

Con esta Comunicación Anual 2018 se da inicio al cumplimiento del V Plan Director (PD) de la Cooperación Española, en un año en que se conmemora el XXX Aniversario de la creación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Esta Comunicación recoge los compromisos que se articularán a lo largo de 2018, principalmente desde el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC): la Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible (DGPODES) y la AECID. Además de este documento, la AECID ha elaborado su Plan de Actuación para 2018 que desarrolla estos compromisos con más detalle.

En 2018 se seguirá participando activamente en los principales foros internacionales.

En relación con la planificación, se quiere reanudar, por un lado, la planificación bilateral con los Países de Asociación a través de los Marcos de Asociación País (MAP) y, por otro, la planificación multilateral con los Organismos Multilaterales de Desarrollo (OMUDES) a través de los Marcos de Asociación Estratégica (MAE).

Así mismo, se seguirá avanzando en los compromisos de eficacia, transparencia y rendición de cuentas, e intensificando la coordinación con los distintos actores de la Cooperación Española.

Como marco presupuestario anual, se acompañan las cifras de financiación de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) para 2018 recogidas en el Informe AOD que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2018.

## 2. AGENDA INTERNACIONAL DE DESARROLLO

A lo largo de 2018 se continuará participando activamente en los principales foros internacionales (UE, Naciones Unidas, CAD-OCDE, G-20, SEGIB, CEPAL).

### 2.1. Unión Europea

En el ámbito de la Unión Europea (UE), este año son varios los **temas cruciales** que marcan la agenda de la UE y la agenda internacional. Muchos son de interés común a varios Ministerios:

- El futuro del **acuerdo de Cotonú**, con los países **África, Caribe y Pacífico (ACP)**, que expira en 2020, y tiene tres ámbitos: político, económico y de desarrollo, y aborda cuestiones como la migración o los Acuerdos de Asociación Económica.
- La **financiación al desarrollo de la UE** en sentido amplio con varios temas clave:
  1. El nuevo marco financiero plurianual, perspectivas financieras o presupuesto UE, con la organización de conferencias de alto nivel y la articulación de la posición del MAEC especialmente en la rúbrica IV. Cuestiones importantes son el sistema de recursos propios y el equilibrio entre políticas tradicionales y nuevas prioridades. Dentro de esto, asistimos a debates sobre un eventual instrumento único de acción exterior, y, en paralelo, a la posibilidad de crear un instrumento dedicado a la Seguridad y otro a la Migración.
  2. La creación de una filial del Banco Europeo de Inversiones (BEI) dedicada al desarrollo.

Son temas todos ellos competencia de varios Ministerios, bajo la coordinación de un Grupo de Trabajo liderado por la Oficina Económica del Presidente.

- La **Agenda 2030** será ampliamente abordada en la UE en 2018, con la puesta en marcha del nuevo grupo de trabajo ad hoc del Consejo y la elaboración de un informe conjunto de síntesis que la UE querría presentar ante el Foro Político de Alto Nivel (FPAN) de Naciones Unidas (NNUU) una vez cada 4 años, la primera en 2019, cuando éste se reúna en formato Asamblea General y no Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC).

- La **migración** va a ser también tema importante en el que España seguirá participando, con la puesta en marcha del *Plan Europeo de Inversiones Externas* y la continuación de la implementación del *Fondo Fiduciario de Emergencia de la Unión Europea para África*.
- La **digitalización para el desarrollo** seguirá en la agenda con el seguimiento de los trabajos previos sobre todo llevados a cabo por la Presidencia Estonia.
- La **cuestión humanitaria** va a ser abordada desde varias perspectivas:
  1. Desde la construcción de resiliencia contra las crisis recurrentes.
  2. El futuro de la operacionalización del nexo entre lo humanitario y el desarrollo.
  3. Las crisis olvidadas.
  4. El uso de soluciones innovadoras a las crisis humanitarias

**España debe abordar estos temas en la agenda prevista** de reuniones de los Grupo de trabajo de desarrollo, ACP, y el de América Latina y Caribe (COLAC) y el nuevo para la Agenda 2030; de Ministros de Desarrollo (informales y en Consejo de Asuntos Exteriores (CAE) específicos de desarrollo) y de Directores de desarrollo (semestrales y otras específicas) y en citas varias como:

- Reunión Informal de Ministros de Desarrollo con los temas: Post Cotonou (debate para llegar a un acuerdo sobre el mandato negociador, implicación de los países del norte de África, lenguaje sobre migración, la salud sexual y reproductiva); revisión a medio plazo de los Instrumentos de Financiación Exterior (la idea de un instrumento único, debate de la presupuestarización del Fondo Europeo de Desarrollo (FED), limitación de recursos de acción exterior); propuesta BEI para el establecimiento de una filial dedicada al desarrollo; encuentro con el Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre propuesta de reforma de NNUU con foco en prevención.
- Conferencia de Alto Nivel sobre Marco Financiero Plurianual de la UE.
- Visita conjunta sobre temas Ayuda Humanitaria y Gestión de Crisis del Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe (SECIPIC) con el Comisario Stylianides a Colombia.
- 5ª Conferencia ministerial euroafricana de Migración y Desarrollo en Marrakech, en el marco de Proceso de Rabat, que reúne a 60 países africanos y europeos, la Comisión y la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) con 3 pilares: inscribir el proceso de Rabat en el marco mundial de migraciones, reforzar su papel en el seguimiento del *Plan de Acción Conjunta de la Valeta*, de su base de datos y de compromisos políticos adoptados en la Cumbre sobre migración de noviembre de 2015; y adoptar el marco estratégico para 2018-2020.
- Reunión de Directores Generales de Desarrollo, reunión semestral donde se aborda una multitud de temas: Perspectivas para instrumentos de financiación exterior; Futura relación con socios ACP; casos recientes de malas prácticas de las Organizaciones No Gubernamental de Desarrollo (ONGD) y puesta al día sobre nexo humanitario-desarrollo; gobernanza y obstáculos al desarrollo económico; Fondo Fiduciario para África; Promover inversiones y empleo en terceros países; Financiación climática/Transversalidad del clima en la política de desarrollo.
- Evento clave anual en junio en materia de cooperación internacional de la UE son las XII Jornadas Europeas de Desarrollo-EDD: este año con el **tema**: “*Las mujeres y las niñas a la vanguardia del desarrollo sostenible: proteger, empoderar, invertir*”. El evento se centra en la importancia capital del papel de las mujeres y la necesidad de que adquieran una participación plena y mayor liderazgo en la implementación de los ODS. España contará con un **Stand** de la AECID y de otros posibles de otros actores de la Cooperación española, y organiza un **Laboratorio** (debate en formato reducido) sobre género y

discapacidad. Se podría presentar, entre otras cosas la **iniciativa “We Decide”** (Género y discapacidad) del Fondo de Naciones Unidas para la Población (FNUAP).

Varias **visitas importantes** cierran el capítulo de los trabajos de España en materia de cooperación internacional en la UE:

- la Directora General de Protección Civil y operaciones de ayuda humanitaria de la UE D<sup>a</sup> Monique Pariat (DG ECHO, Dirección General de Asuntos Humanitarios y Protección Civil de la UE).
- El Comisario Neven Mimica, responsable de la Cooperación Internacional y Desarrollo, visita a España en marzo para conocer las posiciones de cara al inicio de la negociación del marco financiero plurianual, en relación con los instrumentos de acción exterior-cooperación internacional para el desarrollo. Se plantean temas de interés común como: la creación de un eventual Banco Europeo de Desarrollo, el futuro del Acuerdo de Cotonú, el futuro de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe y la Agenda 2030.

Dentro de la red de agencias bilaterales europeas **Practitioners’ Network**, a la que la AECID se incorporó en 2007, está previsto que en la Asamblea Anual de mayo se anuncie la candidatura de la AECID para presidir la organización entre mayo de 2019 a mayo de 2020.

## 2.2. Naciones Unidas

El hito principal para España en la cooperación internacional multilateral de las NNUU es en **julio** el FPAN en el ECOSOC, en el que nos presentaremos a nuestro primer Examen nacional voluntario sobre cumplimiento de la Agenda 2030.

En el ámbito de NNUU debemos abordar entre otros **temas**:

- la definición de la **reforma del sistema de desarrollo de Naciones Unidas**, el tema prioritario, y el principal para el Secretario General de NNUU (SGNU). Es una de las 3 reformas en marcha, junto con la de la arquitecta de paz y seguridad, y la reforma del sistema de gestión. El objetivo es que el sistema de NNUU sea adecuado a la implementación de la Agenda 2030.
- En esta línea en el marco de la reunión del Segmento de actividades operacionales del ECOSOC España tiene papel principal en la ceremonia de oficialización del **nuevo Fondo conjunto de Naciones Unidas para la Agenda 2030**, compartiendo espacio con la Vice SG Amina Mohammed y el Administrador del PNUD Achim Steiner. Se pretende sea instrumento catalizador para la implementación de la Agenda 2030. De los \$2900 M anuales que el SGNU computa como mínimos de la cooperación internacional para la Agenda 2030, \$290 M anuales deberían ir destinados a este Fondo. España se ha convertido en el primer donante con \$10 M procedentes de los remanentes del Fondo ODS, habiéndose sumado Suiza, Alemania Suecia, Noruega, Irlanda, y la UE (30M€ en 3 años).
- Desde el ámbito de la cooperación se continuará la contribución al esfuerzo nacional en la elaboración del plan de acción y del informe nacional sobre el cumplimiento de los ODS que presentará España en el mencionado primer **Examen Nacional Voluntario**.
- Organización de un evento sobre la “localización de la Agenda 2030” a celebrar en España en otoño de 2018 en respuesta a una solicitud realizada por el PNUD para que liderásemos este proceso de localización de la Agenda a nivel mundial

Respecto de las **áreas cruciales de la cooperación española**:

- **GÉNERO**: participación en el segmento de alto nivel en la Sede NNUU de la 62<sup>a</sup> sesión de la Comisión sobre la condición jurídica y social de la Mujer (CSW) bajo el Tema: “*Desafíos y oportunidades para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales*”. España ha participado en esta edición en el **Debate general**; en la **Mesa redonda ministerial** sobre buenas prácticas en el empoderamiento de las mujeres y niñas

rurales; en el **Debate interactivo ministerial** sobre construcción de alianzas para promover la igualdad de género y el empoderamiento; y en seis **actos paralelos**.

- ACCIÓN HUMANITARIA: Se mantendrá el gran esfuerzo realizado en Diplomacia humanitaria, con atención a foros internacionales y visitas de responsables de organizaciones humanitarias de primer nivel.
- CAMBIO CLIMÁTICO: España está participando en la alianza internacional para apoyar la implementación por los países en desarrollo de sus Contribuciones Nacionales Determinadas. En el marco de la 7ª Comunicación Nacional de cumplimiento de los compromisos de la Convención Marco sobre Lucha contra el Cambio Climático (CMNULCC), recibirá a finales de mayo la visita de los expertos de NNUU para elaboración de su informe.
- FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO: se aborda en el Foro sobre financiación para el desarrollo de NNUU, donde se celebra el lanzamiento oficial del Fondo conjunto de la ONU para la Agenda 2030 apoyando España los procesos de mejora en la eficacia y el funcionamiento del Sistema de NNUU (ejemplos fueron la creación de los fondos ODM y ODS o la participación en la iniciativa “*Unidos en la acción*”); el multilateralismo eficaz; y la reforma del sistema de desarrollo de NNUU lanzada por el Secretario General.
- Reunión Bienal de Alto Nivel del Foro de Cooperación al Desarrollo del ECOSOC,
- SALUD: En mayo tendrá lugar la Asamblea Mundial de la Salud.
- JUVENTUD: en otro de los temas de especial interés para nuestra cooperación se ha programado un Encuentro en la Asamblea General de Naciones Unidas (AGNU) sobre Juventud para abordar los temas de empleo, educación, oportunidades para los jóvenes y prevención de la radicalización.
- ALIMENTACIÓN. Asimismo se reúne el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), del que España es miembro en 2018, y la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA). España organizará un evento en los márgenes para poner en valor la *Red de Depósitos de Respuesta Humanitaria de Naciones Unidas*, especialmente la plataforma de Panamá y la base de Las Palmas. También estamos organizando con FAO la Cumbre alimentaria Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, en Madrid a finales de octubre. España reforzará su participación en el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, que se reúne anualmente en Roma en el mes de octubre.

Como cada año en **septiembre** se celebrará la Semana Ministerial de la Asamblea General (73ª), donde España organiza y asiste a una serie de eventos temáticos y geográficos y mini cumbres específicas.

Asimismo tendrá lugar la Aprobación de sendos Pactos Mundiales sobre Migración y sobre Refugio en NNUU en los que España ha tenido una activa participación.

España pertenece además a una serie de **grupos restringidos de donantes** del sistema de NNUU, que actúan como catalizadores de propuestas e ideas comunes sobre las mejoras del sistema y sus reformas en curso. Así está prevista una nueva reunión del grupo de grandes donantes “Utstein” en el Reino Unido, presidencia de turno.

Finalmente se programarán en 2018 una serie de visitas, entre las que se cuentan:

- La Directora de Relaciones Exteriores de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Rosella Pagliuchi-Ior.
- El Director Ejecutivo del PMA, David Beasley, organizada por la Oficina de Acción Humanitaria,
- La Directora Ejecutiva del FNUAP Dª Natalia Kanem.

- El Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Gebreyesus.
- Reprogramación de la visita de la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres Phumzile Mlambo-Ngcuka.
- La nueva Directora Ejecutiva de Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Henrietta Fore.

Todas estas visitas ponen de manifiesto que España está siendo muy activa internacionalmente y nuestra política reconocida por nuestros socios.

### 2.3. CAD-OCDE

España es uno de los 30 miembros del Comité Ayuda al desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 20 de los cuales somos miembros también de la UE, y participa activamente en sus funciones de seguimiento y evaluación de las políticas de desarrollo de los países del CAD, que analiza el programa de ayuda de cada país, dirige recomendaciones sobre los esfuerzos de la ayuda, sus condiciones y sus modalidades financieras. También participamos en el Centro de Desarrollo de la OCDE, (que junto al Club de Sahel y la Dirección de Cooperación al Desarrollo del Secretariado conforman el “Cluster de Desarrollo” de la OCDE) en el cual concurren países que no son miembros del CAD en un grupo más amplio que permite una mirada más interna desde los receptores de AOD a la agenda del CAD. Finalmente se participa en una serie de redes temáticas y órganos subsidiarios del CAD.

Este año continúan los debates sobre la aplicación de la reforma de sus actividades y sus líneas de actuación, en donde es necesario coordinar con otros Ministerios la posición sobre cuestiones como: el Apoyo Oficial Total al Desarrollo Sostenible (AOTDS-TOSSD en inglés); financiación multilateral para el desarrollo; financiación privada para el desarrollo sostenible; revisiones estadísticas entre pares; la cooperación descentralizada en el desarrollo; finanzas de transición; o la reinserción de países graduados en la lista de receptores de AOD.

Esto abarca en consecuencia la toma de posición y participación activa en las reuniones del calendario anual y las extraordinarias que se programan por la OCDE en temas de desarrollo;

- Así participamos en la semana de la financiación mixta de la OCDE (*Blended Finance Week*), donde se abordan sus modalidades, impacto social de las inversiones o la financiación medioambiental.
- En la labor del CAD sobre la Agenda 2030 (especialmente en materia e indicadores) España participa en la Mesa redonda sobre financiación para el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el CAD.
- En el Foro Global sobre Desarrollo (GDF) de la OCDE, en París: evento público anual en el que a través de diversos paneles se debaten cuestiones de relevancia en el ámbito del desarrollo. Este año el foro versa sobre “*El poder de 4.000 millones. Agendas inclusivas para las mujeres y juventud*”.
- Este año se celebra el 50º aniversario de la primera reunión “Tidewater”, informal de Ministros de Desarrollo (especialmente sobre financiación para el desarrollo). Participan invitados miembros del CAD, y miembros de la OCDE no parte del CAD a nivel ministerial.
- Y las principales reuniones en 2018 se cerrarán con una reunión de representantes de alto nivel (SLM).

Finalmente está pendiente de programación este año la visita de la Presidenta del CAD y de los máximos responsables de la Dirección de Cooperación al Desarrollo del Secretariado.

## 2.4. G-20

España como invitado permanente del G 20 y miembro de pleno derecho de su Grupo de trabajo de desarrollo (GTD), realiza en él una activa labor de diseño de políticas e iniciativas bajo la presidencia anual de turno. Asistimos en 2018 a la Presidencia de Argentina del G 20 y de su GTD, del que formamos parte activa, y cuyo lema es “*Construyendo consensos para un desarrollo justo y sostenible*”. Elementos fundamentales de esta Presidencia son la continuación de la puesta en marcha del Plan de Acción para Implementar la Agenda 2030 y la Educación.

Así España participa en la Primera reunión Grupo de Trabajo de Desarrollo (GTD) del G-20 en Buenos Aires. La perspectiva de género es transversal en todos los temas de la agenda. Se abordan las siguientes prioridades: Inversión en primera infancia; Negocios inclusivos; Hábitat sostenible; Rendición de cuentas y Agenda 2030 de desarrollo sostenible. Para cada prioridad se ha establecido un Comité Directivo (*Steering Committee*) y España ha sido incluida en el de Hábitat Sostenible.

En los márgenes de estas reuniones se celebra un Seminario internacional sobre: “Perspectivas para la cooperación triangular en el G20”. España es invitada especial en la sesión inaugural.

Están previstas otras dos reuniones ordinarias de Grupo de Trabajo de Desarrollo a celebrar en julio y septiembre. Ambas serán completadas por dos seminarios Internacionales, el segundo de ellos (el primero, el de Cooperación Triangular) se celebrará en los márgenes del FPAN en Nueva York en julio y el siguiente en septiembre.

Este año se ha programado la primera Reunión de Ministros y Altos Responsables de Juventud del G20 organizada por el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) y se ha pedido a España ser la sede ocupando un papel especial. Su premisa fundamental es que “la sostenibilidad del desarrollo pasa de forma inexorable por la inversión en juventud y por el empoderamiento social, político y económico de los jóvenes en cada rincón del globo”.

Otros trabajos programados en el G 20 son la Cumbre Ministerial de Ministros de Asuntos Exteriores del G20, y la Cumbre de Líderes.

## 2.5. SEGIB y Otros Organismos de la Región

Desde la cooperación internacional española se asume la participación en la elaboración, coordinación y seguimiento de nuestra política en las iniciativas iberoamericanas de desarrollo, con especial énfasis en el Plan Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana de la SEGIB y sus Programas e Iniciativas. En 2018 se acompañará la preparación de cumbres y la celebración de las comisiones mixtas anuales de los fondos SECIPIC/AECID con los organismos iberoamericanos, cuyos Programas Anuales ascienden a 2,4 millones de euros; y se hará seguimiento de los compromisos en cooperación al desarrollo acordados en las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

- En el caso de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), ésta y sus Organismos Iberoamericanos Sectoriales (la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura/OEI, el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica/OIJ, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social/OISS y la Conferencia de Ministros de Justicia de los países iberoamericanos/COMJIB) impulsan acciones en materia de Cooperación al desarrollo en los ámbitos de las Reuniones de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, el primer Encuentro de Altas Autoridades de pueblos Indígenas de Iberoamérica o el Foro Iberoamericano para Migración y Desarrollo.

Asimismo realizan un importante trabajo de profundización en el conocimiento y aplicación de la Agenda 2030. Así cabe destacar:



- ✓ un Seminario sobre "el papel de la Universidad en la Agenda 2030",
- ✓ Una Conferencia sobre los ODS- SEGIB- Universidad de Salamanca (USAL), Iberdrola para la presentación del estudio en este campo financiado por la AECID en junio. Se prevé la elaboración de la llamada "*Declaración de Salamanca sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible*".
- ✓ La mencionada primera Reunión de Ministros y Altos Responsables de Juventud del G20 organizada por el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ)

La XXVI Cumbre Iberoamericana en La Antigua (Guatemala) aborda el tema: "*Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible*" sobre el eje central de la Agenda 2030.

En definitiva en 2018 se seguirá apoyando a la SEGIB, reforzando la gestión orientada a resultados de desarrollo de la Cooperación Iberoamericana y su adecuación a la Agenda 2030, manteniendo nuestro apoyo en todos los foros a la especificidad de los países de renta media que mayoritariamente definen al continente.

- La Organización de Estados Americanos, (OEA) y en frecuente colaboración con la Comisión Económica para América Latina de NNUU (CEPAL), articulan también la cooperación internacional en el ámbito iberoamericano, y con iniciativas pioneras con la cooperación Sur-Sur y Triangular, no siendo en vano la región de Iberoamérica la que se encuentra más avanzada en el mundo en la aplicación de la Agenda 2030.

España sigue siendo el primer donante no miembro de la OEA, a la que se seguirá manteniendo el apoyo institucional, centrando los esfuerzos en las líneas de actuación donde mejor se aprovechen las ventajas comparativas de la organización en materia de cooperación internacional. La OEA ofrece a sus Miembros apoyo con programas y becas en el fortalecimiento de capacidades institucionales y humanas para abordar los nuevos desafíos, por ejemplo en la implementación de reformas técnicas de sus sistemas electorales, capacitando funcionarios en áreas diversas como negociaciones comerciales, migración y desastres naturales.

Actividades destacables en este entorno en materia de desarrollo en 2018 son:

- ✓ en Chile con la CEPAL la 2ª reunión del Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre el desarrollo sostenible,
- ✓ Durante el 37º periodo de sesiones de la CEPAL se celebrará una reunión del Comité de Cooperación Sur-Sur.

## 2.6. **Eventos relacionados con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible**

La cooperación internacional de España se encuentra desarrollando una **actividad muy intensa** porque los foros internacionales así lo demandan, donde la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible se ha convertido en punto esencial en prácticamente todos los programas, y donde en muchos casos se abordan competencias derivadas de la Agenda 2030 que son compartidas con varios Ministerios.

Así el **Plan de Acción** para la implementación nacional de la Agenda 2030 se aprueba este año y eventualmente se convertirá a medio plazo en una nueva **estrategia de desarrollo sostenible** de España. Están previstas **reuniones adhoc específicas** con el **sector privado, la sociedad civil y las universidades**, para hacer una puesta en común, conocer su opinión sobre el Plan de Acción español e incorporar sus aportaciones para la implantación integral de la Agenda 2030.

El ámbito de actuación prioritaria este año del Grupo de Alto Nivel para la Agenda 2030 es la preparación del **Examen Nacional Voluntario** (ENV) en el FPAN del ECOSOC de la ONU. Este año se presentan al **47 países** por lo que en 2018, el total de presentado ascenderá a 113, de los cuales 23 son Estados Miembros de la UE.

En cuanto al **contenido de los exámenes** hay que tener en cuenta que el FPAN tiene cada año un tema. Este año se dedicará a “*La transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes*” y se revisarán en profundidad además del ODS 17 los siguientes ODS:

- ODS 6 garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- ODS 7 garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
- ODS 11 lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- ODS 12 garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- ODS 15 gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Otras actividades en este campo incluyen este año:

- El Evento del el Consejo Político del Consejo de Municipios y Regiones de Europa en Soria “Think Europe: compromiso 2030”.
- Acto en el Senado sobre la Agenda 2030 con participación de todas las Comisiones de Congreso y Senado más las Comisiones de desarrollo de todos los Parlamentos autonómicos.
- Participación en diversos seminarios de preparación para los países que se someten a su ENV sobre el cumplimiento de la Agenda 2030 (en Ginebra, en el marco del Foro Regional sobre Desarrollo sostenible para la región europea organizado por la Comisión Económica de NNUU para Europa (UNECE), en Senegal, seleccionado para albergar este seminario por sus avances en la puesta en marcha de la Agenda 2030, y reunión preparatoria de la reunión anual del FPAN en Estrasburgo, con el objetivo de ayudar en la preparación de la presentación del ODS 11).
- Foro de Ciencia, Tecnología e Innovación (STI) para los ODS en la ONU.
- Reunión de Alto Nivel sobre financiación de ODS en la AGNU, con énfasis en la necesidad de ampliar oportunidades de colaboración público-privada.

Evento principal programado este año es la mencionada reunión internacional en España sobre la “Localización de los ODS” organizado por el MAEC en consorcio con ART PNUD (Articulación de Redes Territoriales del PNUD), que solicitó a España liderar a nivel mundial la localización de los ODS por nuestra experiencia y configuración constitucional.

## **2.7. Otros eventos internacionales**

Existen además foros e iniciativas internacionales de periodicidad muy variable en materia de cooperación internacional a las que nuestro país debe dar seguimiento, en áreas temáticas y geográficas muy diversas,. Entre los programados este año:

- Conferencia de Donantes de la Alianza Mundial por la Educación (AME o GPE en sus siglas inglesas): su tercera edición en Dakar nos ha permitido reincorporarnos financieramente a la Iniciativa a la que España contribuyó en el pasado con 353 millones de dólares, que nos ha situado desde entonces en el sexto donante. España ha regresado este año a la AME con un compromiso de 1,5 millones de euros para los próximos 3 años.
- la Conferencia sobre Educación Superior en Emergencias, organizada en Lisboa por el ex Presidente Sampaio y el MAE Portugal, evento liderado por Portugal donde se hace patente la importancia de este ámbito en la resiliencia de los países en conflicto.

- Conferencia Internacional sobre Discapacidad, organizada por el Ministerio británico de Cooperación Internacional (DFID en sus siglas en inglés) en Londres.
- En lo que se refiere a los objetivos de la acción cultural en el ámbito multilateral, en 2018 la AECID trabajará para fortalecer el papel de España en la UNESCO.

Otras citas internacionales de 2018 que debe afrontar la cooperación española son:

- la reunión plenaria del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y el mencionado Congreso Mundial de frentes parlamentarios contra el hambre,
- el Foro Iberoamericano de Ciudades organizado por la UCCI en Madrid,
- la 11ª reunión el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo copresidido por Marruecos y Alemania,
- la reunión de Eficacia de la Ayuda en otoño en París.

### **3. PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS DE DESARROLLO**

#### **3.1. Planificación bilateral: Marcos de Asociación País**

En el ámbito de la **planificación bilateral**, se ha iniciado el proceso de **revisión de la Metodología de los MAP** para introducir las lecciones aprendidas del periodo anterior, así como adaptarla al nuevo Plan Director y a la Agenda 2030.

Como puntos fundamentales de actualización de la Fase 1 de Establecimiento del MAP se han identificado los siguientes:

- Se simplifica la elaboración del MAP y se reducen las cuatro etapas que tenía la versión anterior a dos etapas: de análisis (etapa 1) y de toma de decisiones estratégicas (etapa 2).
- Se refuerza la participación en sede de actores de la CE (Ministerios de la AGE, CCAA, EELL, miembros del Consejo de Cooperación) que han mostrado, en respuesta a los cuestionarios, su interés por incrementar su participación en el proceso. Para ello se crea una Plataforma de Consulta en Sede (PCS).
- Se refuerza el Marco de Asociación para plasmar las acciones de todos los actores de la Cooperación Española que quieran formar parte del MAP.
- Se facilita la construcción del Marco de Resultados de Desarrollo para aquellos actores que se comprometan a realizar seguimiento de los resultados de Desarrollo.
- Se refuerza el alineamiento con los ejercicios de Programación Conjunta UE.
- Adaptación, en la medida de lo posible a las Estrategias diferenciadas definidas en el capítulo 4 del V PD.
- Se introduce un análisis de riesgos tanto sistémicos como de ejecución del MAP.
- Se adapta el procedimiento de consulta, publicación y custodia a la Ley 25/2014 de Tratados y otros Acuerdos Internacionales.

Como puntos fundamentales de cambio, en la Fase 2, de seguimiento y evaluación del MAP, se han identificado los siguientes:

- Simplificación de la Fase 2 centrando el seguimiento en un único informe anual basado en un sistema en que se midan los resultados intermedios, definidos en el Marco de Resultados de los MAP, de las programaciones de los actores de la CE en los países que decidan contribuir a esa medición de indicadores.
- Por otro lado, se simplifica la parte de evaluación dejando una sola evaluación al final del MAP y eliminando la evaluación intermedia.

Por su parte, la **AECID** debe actualizar y **redefinir sus líneas de acción** tradicionales y profundizar el trabajo en líneas de acción novedosas y adaptadas a la situación de cada país, en línea con las Estrategias diferenciadas que propugna el V Plan Director y con la adaptación de la AECID a la Agenda 2030. Así, la AECID va a realizar estudios y diagnósticos para reorientar, si fuera necesario, su trabajo en favor de la lucha contra la pobreza y la desigualdad, el papel del

sector privado, la ciencia y la innovación, y, en un marco más amplio, sobre el impacto de los ODS en el trabajo de la Agencia.

Sobre estas bases, se iniciará a lo largo de 2018 la elaboración de nuevos **MAP** con los Países de Asociación que se detallan a continuación:

<b>CALENDARIO MAP 2018</b>
<b>América Latina y Caribe:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• A partir de mayo se iniciarán los MAP con Bolivia, República Dominicana y Cuba.</li><li>• A partir de septiembre se iniciarán los MAP con Guatemala, Nicaragua, Perú y Ecuador.</li></ul>
<b>África y Asia:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• A partir de mayo se iniciarán los MAP con Palestina y Marruecos.</li><li>• A partir de septiembre se iniciarán los MAP en Mauritania, Senegal y Mozambique.</li></ul>

En paralelo, se seguirá participando activamente en y, en ocasiones, liderando los procesos de **Programación Conjunta** de la UE tanto en el terreno a través de las OTC como en las reuniones periódicas que se convocan en Bruselas.

Está prevista la firma de un acuerdo de Programación Conjunta de la UE con Senegal para la primera mitad de 2018 y España se sumará al resto de firmas de acuerdos de Programación Conjunta de la UE que se realicen en los Países de Asociación durante el año 2018.

Con los Países de Cooperación Avanzada que no tienen firmados Acuerdos de Nueva Generación, como es el caso de Cabo Verde, se avanzará en su negociación en 2018.

### **3.2. Programación regional**

La AECID va a concentrar esfuerzos en líneas novedosas y en redefinir, siguiendo las indicaciones del Plan Director sus ámbitos de actuación lo que se aplicará a las diversas regiones geográficas.

En el ámbito iberoamericano, la AECID seguirá colaborando con el **Sistema Iberoamericano**, haciendo especial énfasis en la negociación del II Plan Cuatrienal de Cooperación Iberoamericana y con la Organización de Estados Americanos (**OEA**). Con el Sistema de Integración Centroamericano (**SICA**) habrá una nueva Comisión Mixta para marcar objetivos a 4 años. Con la Comunidad del Caribe (**CARICOM**) tendrá lugar una Comisión Mixta y un Comité Técnico Conjunto. Se seguirá afianzando **ARAUCLIMA** y **Euroclima +** en materia de lucha contra el cambio climático. Se articulará un programa de migración y desarrollo en Centroamérica. También se mantiene el apoyo a los Programas indígena y de Afrodescendientes.

En África y Asia, la AECID también fomentará la cooperación regional con apoyo a la Unión Africana (**UA**), la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (**NEPAD**) y la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (**CEDEAO**) y participación en la Alianza del Sahel. En el Norte de África, se actualizará el Programa MASAR con nuevas líneas de trabajo como agua y saneamiento, que se espera presentar en el primer semestre de 2018, profundización de las líneas de gobernabilidad y un nuevo Programa de Mujer en África Subsahariana.

Cultura y desarrollo es una de las señas de identidad de la CE, que se va a potenciar durante 2018, iniciando proyectos de cooperación delegada y trasladando experiencias exitosas a otras zonas. El **Programa de Patrimonio y Desarrollo**, coincidiendo con el 30 Aniversario de la AECID, dará pie a un gran seminario en el mes de noviembre. Por su parte, se lanzará el Programa Escuelas Taller 2030 y un proyecto de cooperación y cultura en el norte de África y África Occidental.

### **3.3. Planificación multilateral**

En el ámbito multilateral se prevé en 2018 la elaboración y negociación de Marcos de Asociación Estratégica con una serie de fondos y programas del sistema de la ONU prioritarios para la cooperación española, cuyos planes estratégicos coinciden en vigencia con la duración del V Plan Director y en las líneas de trabajo de ambos, con los ODS: PNUD, FNUAP, UNICEF y ONU-Mujeres. Asimismo se encuentra en negociación un MAE con el PMA.

Comenzará su andadura el nuevo Fondo conjunto de la ONU para la implementación de la Agenda 2030, en el que España se ha convertido en uno de los primeros donantes, con nuestras aportaciones procedentes del Fondo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en fase de reconversión.

En el ámbito humanitario, se seguirán actualizando los Convenios con el PMA y la Federación Internacional de la Cruz Roja (FICR).

En el ámbito multilateral, en 2018 la AECID revisará y actualizará la política multilateral en función de las directrices del nuevo Plan Director. Buscará la integración con otros instrumentos como la cooperación delegada, la cooperación técnica y la cooperación financiera, con alianzas y nuevas formas de colaboración.

Así mismo, AECID participará en la negociación y realización de las Comisiones Mixtas pendientes de renovar: Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Organización Panamericana de la Salud (OPS), FAO, OMS, Organización Internacional del Trabajo (OIT) y ONU-HABITAT.

En el apartado de cooperación a través de fondos e iniciativas globales, en el segundo semestre de 2018 se habrá consensuado la lista de fondos globales según criterios de eficacia en recaudación de fondos, objetivos prioritarios, capacidad de intervenir en la gestión y gobernanza y transversalización de las prioridades horizontales de la CE.

### **3.4. Estrategias y Guías**

El V Plan Director resalta la necesaria revisión de las estrategias sectoriales para su adecuación a la Agenda 2030. Durante 2018 se iniciará este proceso y se tomará una decisión acerca de la metodología a seguir para la adecuación de estas estrategias.

Por su parte, la Oficina de **Acción Humanitaria** (OAH) de la AECID seguirá en 2018 focalizando sus esfuerzos, atendiendo los compromisos ineludibles o adquiridos en cumbres internacionales. La focalización se producirá en cinco contextos para los cuales la OAH ha finalizado en marzo de 2018 la elaboración de cinco estrategias humanitarias de contexto 2018-2019 centradas en: la

crisis regional de Siria e Iraq; Sahel y Lago Chad; Campamentos de Refugiados saharauis; Palestina; y América Latina y Caribe. En América Latina y Caribe, la OAH continuará trabajando de manera general en la preparación y la respuesta a desastres, y en asistencia y protección a personas vulnerables en el Triángulo Norte Centroamericano.

Durante el primer semestre de 2018 se publicarán las Directrices para la Construcción de Resiliencia.

Así mismo, se ha iniciado en marzo de 2018 la elaboración de una nueva Estrategia de Acción Humanitaria que se prevé concluir antes de fin de año y en cuya elaboración se incluirá a todos los actores.

Se iniciará la elaboración por la AECID de una **Guía de Transversalización de la Diversidad Cultural** que complemente las otras tres guías de transversalización existentes.

Se llevarán a cabo en otoño 2018 unas jornadas de reflexión y trabajo dirigidas y coordinadas entre la DGPODES y la AECID sobre **Educación para el Desarrollo** (EpD). Las jornadas buscarán dar respuesta parcialmente a las recomendaciones contenidas en la reciente evaluación de la Estrategia de EpD, de manera que se fijen las pautas para una posible futura Estrategia de EpD dentro del marco de la Agenda 2030 y de las directrices marcadas por el V Plan Director.

En relación con **migración y desarrollo**, tema esencial en el que AECID podría desarrollar sus intervenciones, las Direcciones geográficas de la AECID está diseñando **directrices** que sirvan para la mejora de su análisis y un adecuado enfoque en la gestión de los proyectos. Estas directrices y los aprendizajes derivados de su aplicación podrán usarse como insumos en la elaboración en años posteriores de la Estrategia de Migración y Desarrollo prevista en el V Plan Director.

## 4. EFICACIA DE LA COOPERACIÓN Y COHERENCIA DE POLÍTICAS

### 4.1. Reforma de la AECID

A lo largo de 2018 se preparará la reforma de la AECID para adaptar su naturaleza jurídica dentro de los plazos que marca la Ley 40/ 2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que establece octubre de 2019 como fecha límite para dicha adaptación. Tal como indica el Plan Director, AECID volverá a ser un Organismo Autónomo y preparará durante 2018 la reforma de su Estatuto, que deberá consolidar los logros de AECID en sus 30 años de existencia, dotándola de estabilidad para cumplir sus fines, y adaptando aquellos aspectos que deban ser modificados a la luz de la experiencia en estos años, y de la nueva realidad de la cooperación para el desarrollo, en el marco de la Agenda 2030.

La reforma prevista tendrá en cuenta por tanto todos los aspectos susceptibles de tener un impacto en la modernización, la eficacia y la transparencia de la gestión, contando con las necesidades en materia de personal, y con su esencial papel en la coordinación con todos los demás actores de la Cooperación Española.

### 4.2. Mejora de la calidad de intervenciones de AECID

Se procederá al **fortalecimiento de unidades estratégicas** en AECID, especialmente aquellas que hacen frente a la gestión de cooperación delegada y de contratación administrativa. De la misma forma, se incrementará la formación en materia de contratación y de gestión, tanto en sede como en terreno, así como en cooperación financiera, especialmente en las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC).

Para mejorar la calidad de las intervenciones, se perfeccionarán las metodologías, los calendarios y los modelos de **preidentificación y formulación**, tendiendo a intervenciones de mayor volumen y menor dispersión. También en 2018 se iniciará la revisión de los procedimientos de seguimiento y de justificación para, en su caso, mejorarlos.

La cooperación técnica es un componente esencial de la actividad de AECID que ha dado pie a programas específicos de transferencia de conocimiento como MASAR, APIA, ACERCA, INTERCCONECTA y COOTEC. Para armonizar y homogeneizar las intervenciones y darles coherencia, se elaborará y comenzará a aplicar en 2018 un **Procedimiento COOTEC**, un procedimiento único para toda la cooperación técnica AECID, incluyendo bases de datos de especialistas en el sector público y en el privado. En el público se espera además poder trabajar con las CCAA y EELL, titulares de muchas competencias sobre las cuales solicitan apoyo nuestros socios.

La mejora de procedimientos dará un enorme paso adelante con el **Plan de Transformación Digital**, que el MAEC va a poner en marcha en 2018, y con la implantación del sistema SAP en las oficinas en el exterior, y la mejora de algunos aspectos en sede.

AECID pondrá también en marcha la revisión de su **Código Ético**, que data de 2010, para adecuar sus contenidos a la realidad actual y extender su ámbito de aplicación a todas las entidades con las que se relaciona, ya sean ONGD, empresas, universidades, organismos internacionales o de cualquier otro tipo.

El incremento de la actividad a nivel de la UE requiere un **refuerzo de la presencia** de la AECID en **Bruselas** con el establecimiento de un/a Consejero/a en la Representación Permanente que permita mayor coordinación y seguimiento. También se potenciará el departamento de Cooperación Multilateral de la AECID que asume las competencias de las relaciones con la UE.

#### **4.3. Sistema de seguimiento: Marco de Resultados de Desarrollo**

En aras de mejorar la eficacia y la rendición de cuentas se buscará elaborar un Marco de Resultados de Desarrollo que facilite el seguimiento del desempeño y que empezará a construirse sobre la base de los Marcos de Resultados que se incorporen en los MAP que se negocien a partir de 2018.

#### **4.4. Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible CPDS**

En relación con el compromiso de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible (CPDS) se iniciará en 2018 la articulación de un mecanismo de seguimiento de la CPDS en el seno del Grupo de Trabajo Permanente de la Agenda 2030 para el ámbito nacional y en el seno de la Comisión Interministerial de Cooperación Internacional para el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo.

En base a estos mecanismos de seguimiento se estudiará la mejor manera de dar cumplimiento al mandato de realización del **Informe de Coherencia**.

#### **4.5. Modalidades e instrumentos**

En cuanto a la **cooperación técnica**, la AECID elaborará un documento de procedimiento común de gestión de intervenciones de cooperación técnica (Procedimiento COO-TEC) que permita desarrollar este instrumento y fomentar la participación de actores no sólo de la AGE o del sector privado, sino de CCAA y EELL, para desarrollarlo y, a la vez, facilitar su gestión.

En relación con la **cooperación financiera**, es esencial potenciar este instrumento, siguiendo el camino que han recorrido otros grandes donantes. SECIPIC y AECID comenzaron en 2017 la

revisión del Fondo para la Promoción del Desarrollo (**FONPRODE**) y continuarán en 2018 revisando su funcionamiento para dotarlo de mayor eficacia, buscando mayor flexibilidad y previsibilidad para ampliar y posibilitar la planificación de operaciones de modo que pueda desplegar todo su potencial y su nivel de ejecución se vaya acercando al de nuestros países vecinos, a través, entre otras medidas, de la negociación de memoranda de entendimiento o la atracción de recursos de financiación combinada o *blending* de la UE.

En concreto, la AECID se centrará en la cofinanciación de proyectos de desarrollo con Instituciones Financieras Internacionales (IFI) y, siempre que se considere oportuno, vinculado a fondos provenientes de las facilidades de financiación combinada de la Unión Europea (UE). Para ello, formalizará un acuerdo con el Banco Mundial, similar al firmado con el BID en abril de 2017, y buscará oportunidades de colaboración con otras IFI y OMUDES, como el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD), así como en el ámbito europeo, con instituciones de la UE y otras agencias bilaterales.

Para ello, profundizará los mecanismos de coordinación con el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO) y con ICEX, ICO o CESCE, en ámbitos como el Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM), gestión de deuda, elegibilidad de países para FONPRODE, internacionalización responsable de empresas españolas en línea con los ODS y participación en el Plan Europeo de Inversiones Exteriores, este último a través de propuestas para gestión de programas estratégicos (Financiación a MIPYMES, Ciudades Sostenibles, y Energías Sostenibles y Conectividad). Así mismo, AECID promoverá desde 2018 una mayor cooperación con el Banco Europeo de Inversiones.

FONPRODE espera poner en marcha en 2018 los créditos ya formalizados con Paraguay y El Salvador, y formalizar el crédito a Panamá (Arraiján y La Chorrera). Se seguirá trabajando en otras iniciativas, en particular en sectores prioritarios como agua y saneamiento, medio ambiente, energías renovables y ciudades sostenibles.

SECIPIC y AECID seguirán trabajando a través del Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento (**FCAS**). El FCAS prevé haber finalizado 31 programas en el primer trimestre de 2018, y tener 34 en ejecución. En 2018 fortalecerá su colaboración con el BID, y en el ámbito bilateral impulsará la puesta en marcha de al menos cinco Programas en Bolivia, Perú, Nicaragua o Haití. Se potenciará asimismo la colaboración con FONPRODE. Se planteará la expansión de la experiencia del FCAS en materia de agua y saneamiento al mundo árabe, a través de un Programa sobre Agua.

En cuanto a la **cooperación sur-sur y cooperación triangular**, la AECID ha adquirido una dilatada experiencia en estos ámbitos en los últimos años, especialmente en la región de América Latina. Se procederá a rediseñar nuestra estrategia y ampliarla a otras regiones en función de las lecciones aprendidas.

En **cooperación delegada**, AECID explorará durante 2018 los ámbitos potenciales de participación y fomentará también, en la medida de lo posible, la participación de otros actores de la cooperación española proporcionando toda la información pertinente, así como la ampliación a nuevos ámbitos, como cultura y desarrollo. En cooperación delegada se esperan nuevas operaciones en Níger, Mozambique, Marruecos o Jordania.

En términos de **convocatorias**, la AECID tiene previstas:

- Una nueva convocatoria de Convenios 2018-2021, publicada el 9 de abril.
- Una convocatoria de Proyectos.
- Una nueva convocatoria de Acciones de Innovación para el Desarrollo, para consorcios entre ONGD, empresas y universidad. Se va a reforzar la actividad de AECID en este ámbito, con una revisión de la convocatoria de acciones y un fortalecimiento de las actividades de esta línea de



acción en nuestros países socios, especialmente en Iberoamérica, intentando desarrollarla también en África Subsahariana y Norte de África, y estableciendo más y mejores alianzas en España.

- Una nueva convocatoria específica, tras la de 2017, de Acciones Humanitarias.
- La convocatoria de Becas y la de Lectorados.

En 2018 se ha iniciado la renovación de las órdenes de bases de las **subvenciones** que concede la DGPOLDES a partidos políticos y para seminarios y congresos, así como la orden de bases del Premio Bartolomé de las Casas.

En **Educación para el desarrollo** en 2018, desde AECID, se celebrarán nuevas ediciones del Encuentro de Docentes para el Desarrollo y el Premio Vicente Ferrer, y se continuará la difusión de buenas prácticas, el programa de hermanamientos escolares, el Programa Generando Ciudadanía Global y la participación en la red europea GENE. Se fomentará una mayor cooperación con CCAA y EELL, y una revisión del trabajo de AECID en EpD para adaptarlo a la Agenda 2030 y a una mayor eficiencia e impacto en los diversos públicos meta.

En **emergencias**, en mayo de 2018 finalizará el proceso de verificación por la OMS del equipo médico español (Spanish Technical Aid Response Team, también conocido como *chalecos rojos*).

## 5. EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

### 5.1. Evaluación

El foco en materia de evaluación se situará en 2018 en el desarrollo y la ejecución de las previsiones del Plan Bienal de Evaluaciones 2017-2018. A tal fin, y tomando como referente los objetivos establecidos en el V Plan Director de fomentar la toma de decisiones basada en la evidencia, de reforzar las competencias de evaluación y el uso de las evaluaciones, durante 2018 se priorizarán las siguientes líneas de trabajo:

#### ***Línea 1: Gestión de las evaluaciones previstas en el Plan Bienal 2017-2018***

Durante 2018 se terminarán y publicarán las evaluaciones iniciadas en 2017 de acuerdo al calendario de cada una de ellas y se llevarán a cabo las evaluaciones previstas para 2018, algunas de las cuales finalizarán ya en 2019. Se presenta a continuación un cuadro resumen de las evaluaciones previstas en el Plan Bienal 2017-18.

---

#### **Evaluaciones centralizadas<sup>1</sup> (actualización para 2018)**

- *Evaluación Conjunta UE-España de la Cooperación Europea en Nicaragua*
- *Meta-síntesis sobre la actuación de la Cooperación Española en fortalecimiento o creación de capacidades en las líneas de inserción laboral, gobernabilidad y salud*
- *Evaluación del Fondo español NEPAD para el empoderamiento de la mujer africana*

---

<b>Evaluaciones operativas<sup>2</sup> (previsión Plan Bienal 2017-18)</b>	<b>42</b>
--	-----------

---

<b>Evaluaciones sujetas a regulación específica<sup>3</sup> (previsión Plan Bienal 2017-18)</b>	<b>77</b>
---	-----------

- Evaluaciones del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento 31

---

<sup>1</sup> *Evaluaciones centralizadas*: tienen un carácter especialmente estratégico y la División de Evaluación y Gestión del Conocimiento de la DGPOLDES asume un peso relevante en su gestión, bien porque las lidera o porque participa activamente en ellas junto a otros actores más allá de las labores de asesoramiento puntual.

<sup>2</sup> *Evaluaciones operativas*: evaluaciones cuya gestión está descentralizada en los Departamentos de la AECID o en las OTC, que se realizan en estrecha colaboración con los países socios.

<sup>3</sup> *Evaluaciones sujetas a regulación específica*: las evaluaciones en el marco del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) y las evaluaciones de proyectos y convenios de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) sujetas a la Orden AEC/1303/2005, de 27 de abril, cuya planificación y gestión se rigen por su normativa propia

***Línea 2: Reforzar la planificación de evaluaciones y rendición de cuentas de modo que las evaluaciones realizadas sean las más estratégicas***

Para asegurar que la previsión de evaluaciones sigue respondiendo a las necesidades de información del sistema de cara a la toma de decisiones y la rendición de cuentas, durante el primer semestre de 2018 se terminará la revisión y actualización del Plan Bienal de Evaluaciones 2017-2018.

Este proceso además permitirá comenzar a levantar necesidades de información que serán procesadas, priorizadas e incluidas en la siguiente fase de planificación, correspondiente al Plan Bienal 2019-20. Entre los temas que serán objeto de evaluación en el siguiente ejercicio está la **nutrición y seguridad alimentaria**, siendo el objetivo identificar en qué medida los proyectos y programas de la cooperación española tienen incidencia en la nutrición y seguridad alimentaria de los países socios. En la medida en que la ejecución del Plan Bienal 2017-18 lo permita, se irán incorporando fases preliminares de análisis y diseño de esta evaluación. Además hay otros temas de particular interés para la evaluación centralizada tales como las actuaciones de la cooperación española con el **sector privado**, y la transversalización de las dimensiones relativas a **cambio climático** sobre las acciones de la cooperación, que serán incluidos en el siguiente Plan Bienal.

***Línea 3: Incremento de la calidad de las evaluaciones***

La calidad de las evaluaciones tiene que ver con varios elementos, entre los que cabe destacar el encargo, la gestión de los procesos evaluativos, el desempeño de los equipos evaluadores y los productos entregados. La Política de Evaluación de la Cooperación Española hace suyos los estándares de calidad para la evaluación del desarrollo consensuados en el seno del CAD y formula algunos principios y enfoques específicos, pero es preciso desarrollarlos a través de orientaciones más precisas que faciliten su puesta en práctica. Por ello, con el objetivo de incrementar la calidad del conjunto de evaluaciones promovidas por la AECID y la DGPODES, durante 2018 se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Consolidación de una ficha de calidad de los informes de evaluación.
- Actualización y difusión del índice comentado para la preparación de términos de referencia que sirva como referencia para las evaluaciones operativas.

***Línea 4: Fortalecimiento de las capacidades de evaluación***

Para contribuir a una mayor consolidación institucional de la evaluación y reforzar los mecanismos de colaboración, coordinación y complementariedad entre los diferentes actores del sistema, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Difusión de la Instrucción sobre el ejercicio de la función de evaluación en la AECID y la DGPODES, en la que se establezcan pautas de actuación y se clarifiquen las funciones de las diferentes unidades en función de los tipos de evaluaciones (centralizadas, operativas y sujetas a regulación específica).
- Realización de acciones formativas sobre evaluación y gestión del conocimiento en el contexto formativo de la Escuela Diplomática.
- Incorporar en el Plan de Formación de la AECID 2019 iniciativas formativas especializadas en materia de evaluación.

En paralelo, se seguirá participando desde la División de Evaluación de la DGPOLDES en las reuniones de las redes de evaluación del CAD de la OCDE y de la Unión Europea, así como participando en conferencias y jornadas de evaluación nacionales e internacionales.

#### **Línea 5: Reforzar el uso de los resultados de las evaluaciones**

Con esta línea se pretende facilitar el acceso al conocimiento generado por las evaluaciones mediante:

- La publicación de documentos de *Puntos Clave* de las evaluaciones centralizadas que se realicen o gestionen en la División de Evaluación.
- Publicar los resultados de las evaluaciones en diferentes formatos e idiomas adaptados a las características de los diferentes usuarios.
- Seguir incorporando nuevas evaluaciones a la base de datos de evaluaciones del Portal de la Cooperación Española.
- Consolidar el sistema de Respuesta de Gestión de las evaluaciones centralizadas y su seguimiento.
- Elaboración del Informe Anual de Evaluaciones 2017 y remisión al Consejo de Cooperación y a las Comisiones de Cooperación Internacional para el Desarrollo en el Congreso y el Senado

#### **5.2. Gestión del conocimiento**

2018 será también el año en que se iniciarán las actuaciones tendentes a sentar las bases de una política integrada de gestión del conocimiento y de toma de decisiones basada en la evidencia, de cara a la elaboración de la política de gestión del conocimiento a partir de 2019.

Así mismo, la AECID espera poder emplear el procedimiento COOTEC para poner en marcha una experiencia piloto en materia de Gestión del conocimiento, antes de establecer un sistema, que será muy complejo, para toda la Agencia derivado del trabajo de elaboración del modelo integral realizado durante 2017.

### **6. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

#### **6.1. Info@od**

En 2018 se seguirá mejorando la interoperatividad de **info@od** y el funcionamiento interno para simplificar gradualmente, por un lado, la carga de trabajo como informantes de la Cooperación Oficial Descentralizada (COD) y, por otro, avanzar hacia una encuesta única continua de seguimiento con momentos puntuales de solicitud de datos de avance y previsiones sobre la base de fechas concretas.

Se prevén mejoras en la presentación de datos, generación de tablas dinámicas y las publicaciones que se hacen de los datos remitidos a la OCDE.

#### **6.2. Portal web de la Cooperación Española**

Se adecuará el **portal web** de la Cooperación Española al nuevo Plan Director y se buscará mejorar sus contenidos, actualizándolos y enriqueciéndolos.

Asimismo, se potenciará la comunicación y la coordinación con la web de AECID, cuyos contenidos serán revisados y, en su caso, reordenados y modificados, para adaptarlos a realidad actual, al nuevo Plan Director y a la Agenda 2030.

En este sentido, se va a dar mayor importancia a la comunicación, coincidiendo con los 30 años de la AECID, para dar a conocer las actividades de la AECID y potenciar la concienciación de la sociedad sobre la necesidad de apoyar la política de cooperación para el desarrollo.

### **6.3. Otros informes y reportes**

Se hará público el **Informe de Seguimiento AOD 2016** y en él se incluirá un seguimiento del Marco de Resultados de Gestión del anterior Plan Director, así como un desglose de la AOD ejecutada por ODS.

También se elaborarán a lo largo del segundo semestre otros documentos que buscarán contribuir a la **rendición de cuentas**:

- Informe de cooperación multilateral 2016
- Informe FONPRODE 2016
- Informe Anual de Evaluación 2017
- Memoria de la AECID 2017, que se publicará en el primer semestre de 2018, con contenidos nuevos y adaptados a las necesidades de comunicación actual y a las nuevas tecnologías
- Informe FCAS 2017

## **7. COORDINACIÓN DE ACTORES**

La DGPOLDES y la AECID tienen que reforzar su relación con todos los actores de la CE, como establece el Plan Director, siguiendo las directrices de la Agenda 2030 y en particular el ODS 17, y como exige la necesidad de aumentar el impacto y la eficiencia de la política de cooperación para el desarrollo.

### **7.1. Colaboración con la AGE**

Durante 2018 se buscará impulsar la coordinación con otros Departamentos Ministeriales tanto a través de las correspondientes reuniones de la Comisión Interministerial de Cooperación Internacional, como mediante reuniones temáticas puntuales y su participación en los MAP y MAE.

### **7.2. Cooperación oficial descentralizada**

En el ámbito de la cooperación oficial descentralizada (COD) en 2018, se impulsará la coordinación a través de la Comisión Interterritorial de Cooperación al Desarrollo y la participación de las Comunidades Autónomas (CCAA) en los MAP.

La SECIPIC acompañará el XI Encuentro de CCAA y Cooperación al Desarrollo y estará presente en su clausura.

Se comienza en 2018 el desarrollo del Convenio firmado entre la SECIPIC y la FEMP a finales de 2017.

Las CCAA y las Entidades Locales (EELL) a través de la FEMP serán una pieza clave en el proceso de reflexión sobre la localización de la Agenda 2030. Han sido invitados y participan activamente en las reuniones del Grupo de Alto Nivel de la Agenda 2030.

El Director AECID continuará su ronda de visitas a las CCAA y potenciará la colaboración de la AECID en todos aquellos ámbitos de interés mutuo, como la cooperación técnica, así como en programas específicos como puede ser el de agua en el Mediterráneo. Por su parte, la OAH de la AECID espera concluir en 2018 un nuevo Convenio de colaboración con las Comunidades Autónomas en materia de acción humanitaria, tras el proceso de negociación iniciado en 2017.

### **7.3. Consejo de Cooperación al Desarrollo**

El Consejo de Cooperación al Desarrollo se ha reunido ya una vez en 2018 para la aprobación del Plan Director y ha aprobado ya en esa misma sesión su Plan de Trabajo para 2017-2018.

Está pendiente la definición de los Grupos de Trabajo que conformarán el Consejo durante la vigencia del V Plan Director.

### **7.4. ONGD**

Las ONGD siguen siendo socios privilegiados y tanto la SECIPIC, como la DGPODES y la AECID mantendrán el diálogo en todos los ámbitos de interés común, en especial en un año en que se prevé publicar las convocatorias de Convenios, Proyectos y Acciones.

En 2018 se continuará la elaboración de la Estrategia con ONGD para la que se tendrá en cuenta también la opinión de la COD.

Se seguirá trabajando para afianzar el Estatuto del cooperante y contar con un marco para que el voluntariado pueda desarrollar todo su potencial, como fuente de futuros profesionales y de iniciativas interesantes y novedosas para la cooperación, así como asegurar una participación productiva y adecuada de todas las personas implicadas en esta política, tanto profesionales como voluntarios.

Dentro de las iniciativas para contar con más actores de la CE, se va a diseñar la política de la AECID en materia de voluntariado, aprovechando la presentación de la Ley de voluntariado durante 2018.

La AECID, por su parte, mantendrá el diálogo estratégico con las ONGD y renovará durante 2018 el Código Ético para actualizarlo y extender su ámbito de aplicación a todos los actores, sea cual sea su naturaleza –no sólo ONGD-, con los que tiene relación.

Se apoyará asimismo la información de interés para una mayor participación en instrumentos europeos y el intercambio de información con CCAA y EELL.

### **7.5. Agentes Sociales**

En relación con el sector privado, la Cooperación Española seguirá trabajando con este sector aplicando sus actuales instrumentos como el protocolo para la gestión de Asociaciones Público-Privadas para el Desarrollo (APPD) de la AECID – es el caso en México, también en ayuda humanitaria-, para sistematizarlo en la medida de lo posible y aplicarlo a nuevas iniciativas, o los instrumentos propios del Departamento FONPRODE para la inclusión financiera o la participación en capital.

Así mismo, buscará nuevas formas de colaboración con el sector privado y con resto de agentes sociales que faciliten su participación en la cooperación para el desarrollo y aumenten su impacto

profundizando en el trabajo con Fundaciones, Responsabilidad Social Corporativa, formación, innovación y cualquier otra línea que se considere de interés para el desarrollo dentro de la actividad general de la AECID y en programas concretos, como Escuelas Taller o Patrimonio, entre otros.

#### **7.6. Sector académico**

Se comienza en 2018 el desarrollo del Convenio firmado entre la SECIPIIC y la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) a finales de 2017.

Por su parte, la AECID también reforzará su relación con la CRUE y potenciará la relación con el mundo universitario, centros de reflexión y otros actores académicos, tanto en materia de investigación como en líneas novedosas y fortalecimiento de las actividades en innovación, al tiempo que revisará las convocatorias de prácticas para ordenarlas y mejorar su impacto.

#### **7.7. Mesas sectoriales**

Así mismo, en 2018 se relanzarán, en la medida de lo posible, las mesas sectoriales con otros agentes de la Cooperación como las ONGD, la Universidad y las CCAA.

#### **7.8. Alianzas**

Derivado de la necesidad de reforzar los lazos con otros actores de la CE, tanto nacionales como internacionales, privados y públicos, la DGPODES y la AECID continuarán en 2018 por esta senda, explorando nuevas vías de colaboración con todos ellos, para apalancar recursos, reforzar la innovación y obtener un mayor impacto en su actividad.

## 8. MARCO PRESUPUESTARIO Y PREVISIONES AOD 2018

### 8.1. Informe AOD PGE 2018

El porcentaje de AOD sobre RNB previsto según Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2018 y recogido en el Informe AOD que acompañaba a los PGE 2018 era

	2018 <sup>P</sup> (Mill. Euros)
Ayuda Oficial al Desarrollo Neta (Mill. €) PGE	2.601,88
Renta Nacional Bruta (Mill. €) <sup>1</sup>	1.200.361
<b>% AOD / RNB</b>	<b>0,22%</b>

(1) Estimación de la RNB realizada por parte del MINHAFP conforme a la metodología SEC 2010.

Esto se desglosa en base a los siguientes rubros:

	AOD 2018 (Mill. Euros)
<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO</b>	
<b>MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN</b>	<b>587,81</b>
Ministerio, Subsecretaría y Asuntos Generales	1,81
Secretaría de Estado para la Unión Europea	0,00
Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y Caribe	228,42
Presupuesto FONPRODE reembolsable	199,23
Presupuesto FONPRODE no reembolsable	0,00
Fondo de Cooperación en Agua y Saneamiento	15,00
IFFIM	9,48
Cooperación para el desarrollo (excepto FONPRODE, FCAS e IFFIM)	4,69
Otras Actividades de Cooperación y para Iberoamérica	3,12
Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores	94,20
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	237,54
Instituto Cervantes	25,84
<b>MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>1.081,36</b>
Contribuciones a la UE	1.081
Otras contribuciones a OMUDES	0,16
Otros desembolsos bilaterales	0,20
<b>MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD</b>	<b>423,84</b>
Contribuciones a OFIMUDES	415,97
Operaciones de deuda	4,36
Otras actuaciones	3,51
<b>MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>203,77</b>
<b>RESTO DE MINISTERIOS</b>	<b>17,76</b>
<b>TOTAL ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO</b>	<b>2.311,66</b>
<b>CCAA, EELL Y UNIVERSIDADES</b>	
Cooperación Autonómica y Local	277,63
Comunidades Autónomas	188,63
Entidades Locales	89,00
Universidades	9,70
<b>TOTAL CCAA, EELL Y UNIVERSIDADES</b>	<b>287,33</b>
<b>TOTAL AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO ESPAÑOLA</b>	<b>2.601,88</b>

## 8.2. Previsiones 2018

Los datos que se presentan a continuación corresponden a la **Encuesta de Previsiones 2018** con los datos disponibles a fecha de 30 de abril 2018. La diferencia de los principales rubros presentados en el Informe AOD PGE 2018 con respecto a Previsiones 2018 se debe principalmente a la información disponible de los rubros en esa fecha del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad que en relación a **FIEM asciende a -214,44 millones de euros** teniendo en cuenta los reembolsos realizados por operaciones de antiguos créditos FAD y de la ejecución prevista de **FONFPRODE para el 2018, que es de 15,21 millones de euros netos** (con un desembolso bruto previsto de 56,40 millones de euros y unos reembolsos previstos de 41,20 millones). Por último, también en Previsiones 2018 se recoge un incremento de 11 millones de euros en Cooperación Autonómica y Local.

Por ello, la cifra de AOD neta proporcionada para PGE asciende a 2.601 millones de euros, un 0,22% AOD/RNB, frente las Previsiones 2018 que ascienden a 2.159 millones de euros, un 0,18%AOD/RNB.

**Tabla 1. Participación de la AOD Neta en la Renta Nacional Bruta Española (Previsiones 2018)**

	2018p
Ayuda Oficial al Desarrollo neta (Mill. €)	2.159,24
Renta Nacional Bruta (Mill. €)	1.200.361
<b>% AOD / RNB</b>	<b>0,18%</b>

(1) Estimación de la RNB realizada por parte del MINHAFP conforme a la metodología SEC 2010.

**Tabla 2. Distribución de la AOD Neta Española por Instrumentos y Modalidades (Previsiones 2018)**

Instrumentos	Modalidades de ayuda			Total AOD neta	
	Cooperación al desarrollo	Acción humanitaria	Edu. desarrollo y sensibil. Social	Importe (€)	% de la AOD total neta
<b>1. AOD multilateral</b>	<b>1.550.969.711</b>	-	-	<b>1.550.969.711</b>	<b>71,83%</b>
1.1. Contribuciones a la Unión Europea	1.081.000.000	-	-	1.081.000.000	50,06%
1.2. Contribuciones a OFIMUDES (1)	343.565.937	-	-	343.565.937	15,91%
1.3. Contribuciones a OMUDES (2)	126.403.774	-	-	126.403.774	5,85%
<b>2. AOD bilateral neta</b>	<b>530.835.707</b>	<b>45.347.380</b>	<b>32.085.759</b>	<b>608.268.847</b>	<b>28,17%</b>
2.1. Reembolsable	-184.237.306	-	-	-184.237.306	-8,53%
2.2. No reembolsable	715.073.014	45.347.380	32.085.759	792.506.153	36,70%
2.2.1. Donaciones vía OOH (3)	31.462.392	25.100.000	-	56.562.392	2,62%
2.2.2. Operaciones de deuda (4)	4.357.139	-	-	4.357.139	0,20%
2.2.3. Otras actuaciones (5)	679.253.483	20.247.380	32.085.759	731.586.622	33,88%
<b>Total Ayuda Oficial al Desarrollo neta (€)</b>	<b>2.081.805.419</b>	<b>45.347.380</b>	<b>32.085.759</b>	<b>2.159.238.558</b>	<b>100,00%</b>

(1) Contribuciones a Instituciones Financieras Internacionales.

(2) Contribuciones obligatorias y voluntarias a Organismos internacionales No Financieros.

(3) AOD bilateral canalizada por medio de Fondos Fiduciarios y contribuciones multilaterales.

(4) Cifra provisional para operaciones netas de Deuda.

(5) Otros programas y proyectos bilaterales.



**Tabla 3. Distribución de la AOD Neta Española por Agentes Financiadores e Instrumentos (Previsiones 2018)**

Agentes financiadores	AOD multilateral (1)				Subtotal I. AOD multilateral (€)	AOD reembolsable	AOD bilateral neta AOD no reembolsable			Subtotal II.	Total AOD neta	
	Contribuciones a la UE	Contribuciones a IFI (2)	Contribuciones OINF (3)	Donaciones vía OOII (4)			Operaciones de deuda	Otras actuaciones (5)	Importe (€)		% de la AOD	
<b>1. Administración General del Estado</b>	<b>1.081.000.000</b>	<b>343.565.937</b>	<b>123.020.930</b>	<b>1.547.586.867</b>	<b>-184.237.306</b>	<b>53.259.692</b>	<b>4.357.139</b>	<b>439.649.679</b>	<b>313.029.204</b>	<b>1.860.616.071</b>	<b>86,17%</b>	
M. Asuntos Exteriores y de Cooperación	-	-	84.766.435	84.766.435	30.207.165	50.674.019	-	225.430.585	306.311.770	391.078.204	18,11%	
<i>Del cual: AECID</i>	-	-	-	-	-	46.395.800	-	210.252.982	256.648.782	256.648.782	11,89%	
M. Economía, Industria y Competitividad	-	343.565.937	30.500.000	374.065.937	-214.444.471	247.000	4.357.139	2.529.473	-207.310.859	166.755.078	7,72%	
M. Presidencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	
M. Justicia	-	-	91.539	91.539	-	-	-	-	-	91.539	0,00%	
M. Defensa	-	-	-	-	-	-	-	5.127.791	5.127.791	5.127.791	0,24%	
M. Interior	-	-	-	-	-	-	-	984.000	984.000	984.000	0,05%	
M. Fomento	-	-	1.563.861	1.563.861	-	144.970	-	395.801	540.771	2.104.632	0,10%	
M. Energía, Turismo y Agenda Digital	-	-	2.654.012	2.654.012	-	-	-	204.000	204.000	2.858.012	0,13%	
M. Empleo y Seguridad Social	-	-	442.436	442.436	-	-	-	203.314.670	203.314.670	203.757.106	9,44%	
M. Educación, Cultura y Deporte	-	-	6.000	6.000	-	79.210	-	357.344	436.554	442.554	0,02%	
M. Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	-	-	2.717.697	2.717.697	-	1.700.281	-	705.000	2.405.281	5.122.978	0,24%	
M. Hacienda y Función Pública	1.081.000.000	-	-	1.081.000.000	-	164.211	-	197.015	361.227	1.081.361.227	50,08%	
M. Sanidad, Servicios Social e Igualdad	-	-	278.950	278.950	-	250.000	-	404.000	654.000	932.950	0,04%	
Otras entidades públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	
<b>2. Cooperación Autonómica</b>	-	-	<b>3.382.844</b>	<b>3.382.844</b>	-	<b>3.302.700</b>	-	<b>193.236.943</b>	<b>196.539.643</b>	<b>199.922.487</b>	<b>9,26%</b>	
<b>3. Cooperación Local</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>89.000.000</b>	<b>89.000.000</b>	<b>89.000.000</b>	<b>4,12%</b>	
<b>4. Universidades</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>9.700.000</b>	<b>9.700.000</b>	<b>9.700.000</b>	<b>0,45%</b>	
<b>Total</b>	<b>1.081.000.000</b>	<b>343.565.937</b>	<b>126.403.774</b>	<b>1.550.969.711</b>	<b>-184.237.306</b>	<b>56.562.392</b>	<b>4.357.139</b>	<b>731.586.622</b>	<b>608.268.847</b>	<b>2.159.238.558</b>	<b>100,00%</b>	

(1) Contribuciones a organizaciones y otras entidades internacionales con fines de desarrollo que se convierten en una parte integral de sus recursos financieros.

(2) Contribuciones obligatorias y voluntarias a Organismos Internacionales Financieros.

(3) Contribuciones obligatorias y voluntarias a Organismos Internacionales No Financieros.

(4) AOD bilateral canalizada por medio de Fondos Fiduciarios y contribuciones multilaterales.

(5) Operaciones de deuda y programas y proyectos bilaterales.

**Tabla 4. Distribución de la AOD Neta Española por Agentes Financiadores y Modalidades de Ayuda (Previsiones 18)**

Agentes financiadores	Cooperación al desarrollo					Modalidades de ayuda					Total AOD					
						Acción Humanitaria						Educación para el desarrollo y sensibilización			Importe (€)	
	AOD multilateral (1)	AOD bilateral reembolsable neta (2)	AOD bilateral vía OOI (3)	Otras contribuciones bilaterales (4)	Subtotal I. Cooperación al desarrollo	AOD multilateral (1)	AOD bilateral reembolsable neta (2)	AOD bilateral vía OOI (3)	Otras contribuciones bilaterales (4)	Subtotal II. Acción humanitaria		AOD multilateral (1)	AOD bilateral reembolsable neta (2)	AOD bilateral vía OOI (3)		Otras contribuciones bilaterales (4)
1. Administración General del Estado	1.547.586.867	-184.237.306	30.459.692	434.093.488	1.827.902.741	-	-	22.800.000	3.660.330	26.460.330	-	-	-	6.253.000	6.253.000	1.860.616.071
M. Asuntos Exteriores y de Cooperación	84.766.435	30.207.165	27.874.019	215.547.585	358.395.204	-	-	22.800.000	3.630.000	26.430.000	-	-	-	6.253.000	6.253.000	391.078.204
<i>Del cual: AECID</i>	-	-	23.595.800	200.369.982	223.965.782	-	-	22.800.000	3.630.000	26.430.000	-	-	-	6.253.000	6.253.000	256.648.782
M. Economía y Competitividad	374.065.937	-214.444.471	247.000	6.886.612	166.755.078	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	166.755.078
M. Presidencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
M. Justicia	91.539	-	-	-	91.539	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	91.539
M. Defensa	-	-	-	5.097.461	5.097.461	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.097.461
M. Interior	-	-	-	984.000	984.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	984.000
M. Fomento	1.563.861	-	144.970	395.801	2.104.632	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.104.632
M. Industria, Energía y Turismo	2.654.012	-	-	204.000	2.858.012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.858.012
M. Empleo y Seguridad Social	442.436	-	-	203.314.670	203.757.106	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	203.757.106
M. Educación, Cultura y Deporte	6.000	-	79.210	357.344	442.554	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	442.554
M. Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	2.717.697	-	1.700.281	705.000	5.122.978	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.122.978
M. Hacienda y Administraciones Públicas	1.081.000.000	-	164.211	197.015	1.081.361.227	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.081.361.227
M. Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	278.950	-	250.000	404.000	932.950	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	932.950
Otras entidades públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Cooperación Local	-	-	-	73.019.885	73.019.885	-	-	-	8.161.064	8.161.064	-	-	-	7.819.052	7.819.052	89.000.000
3. Cooperación Local	-	-	-	73.019.885	73.019.885	-	-	-	8.161.064	8.161.064	-	-	-	7.819.052	7.819.052	89.000.000
4. Universidades	-	-	-	8.776.888	8.776.888	-	-	-	23.245	23.245	-	-	-	899.867	899.867	9.700.000
<b>Total AOD neta española (€)</b>	<b>1.551.198.511</b>	<b>-184.237.306</b>	<b>31.226.592</b>	<b>683.617.622</b>	<b>2.081.805.419</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18.450.000</b>	<b>26.897.380</b>	<b>45.347.380</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>32.085.759</b>	<b>32.085.759</b>	<b>2.159.238.558</b>

(1) Contribuciones a organizaciones y otras entidades internacionales con fines de desarrollo que se convierten en una parte integral de sus recursos financieros.

(2) Operaciones reembolsables con cargo al Fondo para la Promoción del Desarrollo.

(3) AOD bilateral canalizada por medio de Fondos Fiduciarios y contribuciones multilaterales.

(4) Operaciones de deuda y programas y proyectos bilaterales.

**Tabla 5. Distribución de la AOD bruta española por sectores de actuación (Previsiones 2018)**

Sectores CAD	AOD multilateral (1)		AOD bilateral bruta		AOD total bruta (Previsiones 2018)	
	I. AOD multilateral (€)	% de la AOD multilateral distribuible	II. AOD bilateral bruta (€)	% de la AOD bilateral distribuible	Importe (€)	% de la AOD total bruta distribuible
<b>A. Contribuciones distribuibles sectorialmente</b>	<b>104.156.945</b>	<b>6,71%</b>	<b>376.914.173</b>	<b>43,53%</b>	<b>481.071.119</b>	<b>19,90%</b>
<b>100 Infraestructuras Sociales y Servicios</b>	<b>38.518.463</b>	<b>2,48%</b>	<b>201.838.182</b>	<b>23,31%</b>	<b>240.356.645</b>	<b>9,94%</b>
110 Educación	777.974	0,05%	47.326.182	5,46%	48.104.156	1,99%
120 Salud	9.054.318	0,58%	25.326.423	2,93%	34.380.741	1,42%
130 Programas/Políticas sobre población y salud reproductiva	1.253.571	0,08%	4.498.431	0,52%	5.752.002	0,24%
140 Abastecimiento de agua y saneamiento	-	0,00%	24.601.783	2,84%	24.601.783	1,02%
150 Gobierno y sociedad civil	16.217.819	1,05%	83.637.368	9,66%	99.855.186	4,13%
<i>En el cual: 15170 - Org. e instituciones de la igualdad de las mujeres</i>	<i>-</i>	<i>0,00%</i>	<i>19.544.372</i>	<i>2,26%</i>	<i>19.544.372</i>	<i>0,81%</i>
<i>En el cual: 15180 - Lucha contra la violencia hacia mujeres y niñas</i>	<i>752.608</i>	<i>0,05%</i>	<i>3.448.399</i>	<i>0,40%</i>	<i>4.201.007</i>	<i>0,17%</i>
160 Otros servicios e Infraestructuras Sociales	10.985.981	0,71%	16.676.797	1,93%	27.662.777	1,14%
<b>200 Infraestructuras Económicas y Servicios</b>	<b>10.095.837</b>	<b>0,65%</b>	<b>30.171.856</b>	<b>3,48%</b>	<b>40.267.693</b>	<b>1,67%</b>
210 Transporte y almacenamiento	1.311.232	0,08%	1.078.194	0,12%	2.389.426	0,10%
220 Comunicaciones	406.729	0,03%	218.883	0,03%	625.616	0,03%
230 Generación de energía, distribución y eficiencia	8.377.876	0,54%	5.700.966	0,66%	14.078.842	0,58%
240 Servicios bancarios y financieros	-	0,00%	23.096.990	2,67%	23.096.990	0,96%
250 Empresas y otros servicios	-	0,00%	76.823	0,01%	76.823	0,00%
<b>300 Sectores Productivos</b>	<b>13.718.096</b>	<b>0,88%</b>	<b>32.383.796</b>	<b>3,74%</b>	<b>46.101.892</b>	<b>1,91%</b>
311 Agricultura	7.594.077	0,49%	26.929.377	3,11%	34.523.454	1,43%
312 Silvicultura	136.670	0,01%	477.809	0,06%	614.479	0,03%
313 Pesca	267.210	0,02%	588.354	0,07%	855.564	0,04%
321 Industria	3.672.409	0,24%	3.729.771	0,43%	7.402.180	0,31%
322 Industrias extractivas	-	0,00%	20.610	0,00%	20.610	0,00%
323 Construcción	3.500	0,00%	34.557	0,00%	38.057	0,00%
331 Política y regulación comercial	12.554	0,00%	38.171	0,00%	50.725	0,00%
332 Turismo	2.031.676	0,13%	565.147	0,07%	2.596.823	0,11%
<b>400 Multisectorial</b>	<b>41.824.550</b>	<b>2,70%</b>	<b>112.520.340</b>	<b>13,00%</b>	<b>154.344.889</b>	<b>6,39%</b>
410 Protección general del medio ambiente	41.824.550	2,70%	7.741.542	0,89%	49.566.092	2,05%
430 Otros multisectorial	-	0,00%	104.778.797	12,10%	104.778.797	4,33%
<b>B. Contribuciones no distribuibles sectorialmente</b>	<b>1.447.041.566</b>	<b>93,29%</b>	<b>488.930.642</b>	<b>56,47%</b>	<b>1.935.972.208</b>	<b>80,10%</b>
<b>500 Ayudas en Forma de Suministro y bienes y programas</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>	<b>4.655.600</b>	<b>0,54%</b>	<b>4.655.600</b>	<b>0,19%</b>
510 Apoyo presupuestario general	-	0,00%	1.800.000	0,21%	1.800.000	0,07%
520 Ayuda alimentaria para el desarrollo / Ayuda a la seguridad alimentaria	-	0,00%	2.855.600	0,33%	2.855.600	0,12%
530 Otras ayudas en forma de suministro de bienes	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
<b>600 Actividades relacionadas con la deuda</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>	<b>4.357.139</b>	<b>0,50%</b>	<b>4.357.139</b>	<b>0,18%</b>
600 Actividades relacionadas con la deuda	-	0,00%	4.357.139	0,50%	4.357.139	0,18%
<b>700 Ayuda de Emergencia</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>	<b>45.347.380</b>	<b>5,24%</b>	<b>45.347.380</b>	<b>1,88%</b>
720 Ayudas de emergencia	-	0,00%	41.080.551	4,74%	41.080.551	1,70%
730 Ayuda a la reconstrucción y rehabilitación	-	0,00%	3.252.286	0,38%	3.252.286	0,13%
740 Prevención de desastres	-	0,00%	1.014.544	0,12%	1.014.544	0,04%
<b>910 Costes Administrativos Donantes</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>	<b>93.809.778</b>	<b>10,83%</b>	<b>93.809.778</b>	<b>3,88%</b>
<b>930 Apoyo a refugiados (en el país donante)</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>	<b>201.757.526</b>	<b>23,30%</b>	<b>201.757.526</b>	<b>8,35%</b>
<b>998 Sin Especificación / No Clasificados</b>	<b>1.447.041.566</b>	<b>93,29%</b>	<b>139.003.219</b>	<b>16,05%</b>	<b>1.586.044.785</b>	<b>65,62%</b>
99810 Acciones no identificadas	1.447.041.566	93,29%	106.917.460	12,35%	1.553.959.026	64,29%
99820 Sensibilización / educación para el desarrollo	-	0,00%	32.085.759	3,71%	32.085.759	1,33%
<b>Total AOD bruta (I + II)</b>	<b>1.551.198.511</b>	<b>100,00%</b>	<b>865.844.816</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.417.043.327</b>	<b>100,00%</b>

**Tabla 6. Distribución de la AOD Española por Áreas Geográficas de Destino (Previsiones 2018)**

Continentes	AOD multilateral especificada		AOD bilateral bruta especificada geográficamente					AOD total bruta especificada	
	I. AOD multilateral (€)	% de la AOD multilateral distribuible	AOD bilateral reembolsable bruta	AOD bilateral vía OOI	Otras contribuciones bilaterales	II. AOD bilateral bruta (€)	% de la AOD bilateral bruta distribuible	Importe (€)	% de la AOD total bruta especificada (2)
<b>América Latina</b>	<b>45.850.819</b>	<b>34,79%</b>	<b>42.009.050</b>	<b>17.239.973</b>	<b>195.900.549</b>	<b>255.149.571</b>	<b>49,03%</b>	<b>301.000.390</b>	<b>46,16%</b>
América del Norte, Central y Caribe	160.390	0,12%	3.560.250	1.290.000	65.502.395	70.352.645	13,52%	70.513.035	10,81%
América del Sur	325.336	0,25%	20.448.800	1.510.700	103.417.253	125.376.753	24,09%	125.702.089	19,28%
América Latina, no especificado	45.365.093	34,42%	18.000.000	14.439.273	26.980.901	59.420.174	11,42%	104.785.267	16,07%
<b>África</b>	<b>14.125.088</b>	<b>10,72%</b>	<b>1.161.423</b>	<b>6.385.610</b>	<b>112.057.400</b>	<b>119.604.432</b>	<b>22,99%</b>	<b>133.729.520</b>	<b>20,51%</b>
Norte de África	2.612.508	1,98%	-	2.043.610	26.365.240	28.408.850	5,46%	31.021.358	4,76%
África Subsahariana	-	0,00%	161.423	3.142.000	85.110.672	88.414.094	16,99%	88.414.094	13,56%
África, no especificados	11.512.580	8,73%	1.000.000	1.200.000	581.488	2.781.488	0,53%	14.294.068	2,19%
<b>Asia</b>	<b>62.897.000</b>	<b>47,72%</b>	<b>-</b>	<b>10.575.000</b>	<b>99.729.763</b>	<b>110.304.763</b>	<b>21,20%</b>	<b>173.201.763</b>	<b>26,56%</b>
Oriente Medio	-	0,00%	-	10.075.000	82.193.202	92.268.202	17,73%	92.268.202	14,15%
Asia Central	-	0,00%	-	-	6.497.345	6.497.345	1,25%	6.497.345	1,00%
Asia Sur	-	0,00%	-	-	5.628.470	5.628.470	1,08%	5.628.470	0,86%
Asia Oriental	-	0,00%	-	500.000	5.410.745	5.910.745	1,14%	5.910.745	0,91%
Asia, no especificados	62.897.000	47,72%	-	-	-	-	0,00%	62.897.000	9,64%
<b>Europa</b>	<b>8.932.577</b>	<b>6,78%</b>	<b>-</b>	<b>570.830</b>	<b>34.611.168</b>	<b>35.181.998</b>	<b>6,76%</b>	<b>44.114.575</b>	<b>6,76%</b>
Europa	8.932.577	6,78%	-	570.830	34.611.168	35.181.998	6,76%	44.114.575	6,76%
<b>Oceania</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>	<b>-</b>	<b>85.000</b>	<b>17.715</b>	<b>102.715</b>	<b>0,02%</b>	<b>102.715</b>	<b>0,02%</b>
Oceania	-	0,00%	-	85.000	17.715	102.715	0,02%	102.715	0,02%
<b>AOD bruta especificada geográficamente</b>	<b>131.805.484</b>	<b>100,00%</b>	<b>43.170.473</b>	<b>34.856.413</b>	<b>442.316.594</b>	<b>520.343.479</b>	<b>100,00%</b>	<b>652.148.963</b>	<b>100,00%</b>

Áreas geográficas	AOD multilateral (1)		AOD bilateral bruta					AOD total bruta	
	I. AOD multilateral (€)	% de la AOD multilateral distribuible	AOD bilateral reembolsable bruta	AOD bilateral vía OOI	Otras contribuciones bilaterales	II. AOD bilateral bruta (€)	% de la AOD bilateral bruta distribuible	Importe (€)	% de la AOD total bruta
<b>1. Total América Latina</b>	<b>45.822.019</b>	<b>2,94%</b>	<b>42.009.050</b>	<b>17.468.773</b>	<b>195.900.549</b>	<b>255.378.371</b>	<b>29,49%</b>	<b>301.000.390</b>	<b>12,45%</b>
1.1. América del Norte, Central y Caribe	160.390	0,01%	3.560.250	1.290.000	65.502.395	70.352.645	8,13%	70.513.035	2,92%
1.2. América del Sur	325.336	0,02%	20.448.800	1.510.700	103.417.253	125.376.753	14,48%	125.702.089	5,20%
1.3. América Latina, no especificado	45.136.293	2,91%	18.000.000	14.668.073	26.980.901	59.648.974	6,89%	104.785.267	4,34%
<b>2. Total Mediterráneo</b>	<b>2.815.608</b>	<b>0,18%</b>	<b>-</b>	<b>12.242.090</b>	<b>114.831.688</b>	<b>127.073.778</b>	<b>14,68%</b>	<b>129.889.386</b>	<b>5,37%</b>
2.1. Norte de África	2.612.508	0,17%	-	2.043.610	26.365.240	28.408.850	3,28%	31.021.358	1,28%
2.2. Oriente Medio	-	0,00%	-	10.075.000	82.193.202	92.268.202	10,66%	92.268.202	3,82%
2.3. Mediterráneo, no especificado	203.100	0,01%	-	123.480	6.273.246	6.396.726	0,74%	6.599.826	0,27%
<b>3. Total África Subsahariana</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>	<b>161.423</b>	<b>3.142.000</b>	<b>85.110.672</b>	<b>88.414.094</b>	<b>10,21%</b>	<b>88.414.094</b>	<b>3,66%</b>
3.1. África Subsahariana	-	0,00%	161.423	3.142.000	85.110.672	88.414.094	10,21%	88.414.094	3,66%
<b>4. Total Asia-Pacífico</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>	<b>-</b>	<b>585.000</b>	<b>17.554.276</b>	<b>18.139.276</b>	<b>2,09%</b>	<b>18.139.276</b>	<b>0,75%</b>
4.1. Asia Central	-	0,00%	-	-	6.497.345	6.497.345	0,75%	6.497.345	0,27%
4.2. Asia Sur	-	0,00%	-	-	5.628.470	5.628.470	0,65%	5.628.470	0,23%
4.3. Asia Oriental	-	0,00%	-	500.000	5.410.745	5.910.745	0,68%	5.910.745	0,24%
4.4. Oceanía	-	0,00%	-	85.000	17.715	102.715	0,01%	102.715	0,00%
<b>5. Total Europa</b>	<b>8.932.577</b>	<b>0,58%</b>	<b>-</b>	<b>570.830</b>	<b>34.611.168</b>	<b>35.181.998</b>	<b>4,06%</b>	<b>44.114.575</b>	<b>1,83%</b>
5.1. Europa	8.932.577	0,58%	-	570.830	34.611.168	35.181.998	4,06%	44.114.575	1,83%
<b>6. (=2.1+3+6.1) Total África</b>	<b>14.125.088</b>	<b>0,91%</b>	<b>1.161.423</b>	<b>6.385.610</b>	<b>112.057.400</b>	<b>119.604.432</b>	<b>13,81%</b>	<b>133.729.520</b>	<b>5,53%</b>
6.1. África, no especificados	11.512.580	0,74%	1.000.000	1.200.000	581.488	2.781.488	0,32%	14.294.068	0,59%
<b>7. (=2.2+4.1+4.2+4.3+7.1) Total Asia</b>	<b>62.897.000</b>	<b>4,05%</b>	<b>-</b>	<b>10.575.000</b>	<b>99.729.763</b>	<b>110.304.763</b>	<b>12,74%</b>	<b>173.201.763</b>	<b>7,17%</b>
7.1. Asia, no especificados	62.897.000	4,05%	-	-	-	-	0,00%	62.897.000	2,60%
<b>8. PVD, No Especificado</b>	<b>1.419.189.927</b>	<b>91,49%</b>	<b>28.396.990</b>	<b>16.696.700</b>	<b>294.010.921</b>	<b>339.104.611</b>	<b>39,16%</b>	<b>1.758.294.538</b>	<b>72,75%</b>
<b>AOD bruta</b>	<b>1.550.969.711</b>	<b>100,00%</b>	<b>71.567.463</b>	<b>51.905.392</b>	<b>742.600.761</b>	<b>866.073.616</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.417.043.327</b>	<b>100,00%</b>

## LISTADO DE ACRÓNIMOS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ACP	África, Caribe y Pacífico
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
AOTDS	Apoyo Oficial Total para el Desarrollo Sostenible o TOSSD
APPD	Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BEI	Banco Europeo de Inversiones
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CAE	Consejo de Asuntos Exteriores
CARICOM	Comunidad del Caribe
CCAA	Comunidades Autónomas
CCD	Consejo de Cooperación al Desarrollo
CE	Cooperación Española
CEDEAO	Comunidad Económica de Estados de África Occidental
CEPAL	Comisión Económica para América Latina de NNUU
CICD	Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo
CICI	Comisión Interministerial de Cooperación Internacional
COD	Cooperación Oficial Descentralizada
CPDS	Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible
CRB	Construcción de Resiliencia para el Bienestar
CRUE	Conferencia de Rectores de Universidad de España
CSW	Comisión sobre la condición jurídica y social de la Mujer
DGPOLDES	Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible
DIH	Derecho Internacional Humanitario
ECOSOC	Consejo Económico y Social de Naciones Unidas
EELL	Entidades Locales
ENV	Examen nacional voluntario
EpD	Educación para el Desarrollo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FCAS	Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento
FED	Fondo Europeo de Desarrollo
FEMP	Federación Española de Municipios y Provincias
FONPRODE	Fondo para la Promoción del Desarrollo
FNUAP	Fondo de Naciones Unidas para la población
FPAN	Foro Político de Alto Nivel
GDF	Foro Global sobre Desarrollo
GTD	Grupo de trabajo de desarrollo
MAE	Marcos de Asociación Estratégica
MAEC	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación
MAP	Marcos de Asociación País
MPS	Mujeres, Paz y Seguridad
NNUU	Naciones Unidas
OAH	Oficina de Acción Humanitaria

OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OCHA	Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de la Ayuda Humanitaria
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de los Estados Americanos
OFIMUDES	Organización Financiera Multilateral de Desarrollo
OMUDES	Organizaciones Multilaterales de Desarrollo
ONGD	Organización No Gubernamental de Desarrollo
OMS	Organización Mundial de la Salud
OTC	Oficina Técnica de Cooperación
PD	Plan Director
PGE	Presupuestos Generales del Estado
PMA	Países Menos Avanzados
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SECIPIIC	Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SGNU	Secretario General de Naciones Unidas
TOSSD	Total Official Support for Sustainable Development
UA	Unión Africana
UE	Unión Europea
UNECE	Comisión Económica de Naciones Unidas para Europa
UNICEF	Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia
USAL	Universidad de Salamanca